

Expediente: 1578/20
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ MOSTAZA Y PAN S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27309201812 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR
900000000000 - MOSTAZA Y PAN S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1578/20



H108012859186

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ MOSTAZA Y PAN S.A. s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 1578/20.-

San Miguel de Tucumán. De la planilla presentada en concepto de actualizacion de honorarios de la letrada Micaela María Mulki, por la suma de \$184.356,54 y \$5.764 en concepto de gastos, córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 días.-RAR-1578/20

Actuación firmada en fecha 22/09/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.